

**EL CICR HACE UN LLAMAMIENTO
PARA QUE SE RESPETE
EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
EN YUGOSLAVIA**

El Comité Internacional de la Cruz Roja está muy preocupado por la gravedad de la situación en Yugoslavia y las consecuencias de la misma en el aspecto humanitario.

El CICR insta a todas las partes implicadas a que respeten el derecho internacional humanitario y lo hagan respetar por todos los que participan en la contienda.

La población civil, así como todas las personas fuera de combate, no deben ser objeto de ataques y deben ser protegidas contra todo acto de violencia. Las personas capturadas deben ser tratadas humanamente y los heridos y enfermos deben ser socorridos en todas las circunstancias.

El CICR exhorta a todas las partes a respetar el emblema protector de la cruz roja a fin de que quienes lo ostentan en el cumplimiento de sus actividades humanitarias puedan actuar con total seguridad y sin ningún tipo de restricciones. Todo uso abusivo del emblema está prohibido por el derecho internacional humanitario.

El CICR confía en que las partes implicadas seguirán otorgando a sus representantes, así como a los miembros de la Cruz Roja de Yugoslavia y de las Repúblicas, cuantas facilidades sean necesarias para poder asistir a todas las víctimas de los enfrentamientos.

(Núm. 1673/2 de julio de 1991).